

En Alvear le pidieron a Irrigación que le “cobre” el agua potable a La Pampa que se envía desde Punta del Agua

01/08/2020

Desde hace tiempo se viene planteando el “beneficio” que reciben las localidades del oeste de la vecina provincia de La Pampa por el “acueducto” que sale desde Punta del Agua para llevar agua potable a Santa Isabel y Algarrobo del Águila.

En los últimos tiempos se han planteado diferentes propuestas para que esa entrega reciba alguna compensación por parte del gobierno pampeano, ya que las dos comunidades dependen exclusivamente del acueducto para contar con agua potable.

Por estos días apareció un nuevo pedido, en este caso desde el vecino departamento de General Alvear donde piden que Irrigación le cobre a La Pampa el agua que consume.

La propuesta, que fue aprobada en el Concejo Deliberante del vecino departamento, establece una “solicitud a Irrigación para que La Pampa pague lo mismo que cualquier Mendocino por el uso del Agua».

De esta manera, se propone que el Superintendente General de Irrigación “evalúe la posibilidad de empadronamiento y/o registro y la aplicación de los cánones o costos a la Provincia de La Pampa, por el uso del agua provista por la obra del acueducto Punta del Agua (Departamento de San Rafael) a Santa Isabel y Algarrobo del Águila, localidades de la provincia vecina”.

El pedido fue elevado a las autoridades de Irrigación donde solicitan que el pago sea “retroactivo” desde que se empezó a enviar el agua.

Hay que recordar que el acueducto en cuestión tiene 190 kilómetros y fue inaugurado en junio de 1995, por lo que hace

25 años que viene entregando recursos puntalaguinos a la vecina provincia.